



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 107-2016-DG-HVH

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 21 de Marzo de 2016

Visto, la Hoja de Envió con registro N° 16001768, de fecha 07 de Marzo del 2016, la mismo que contiene la Nota Informativa N° 050-DPTO.TS-HVLH-2016 de fecha 19 de Febrero del 2016, de la Jefa del Departamento de Trabajo Social del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, con documento de visto la Jefa del Departamento de Trabajo Social del Hospital "Victor Larco Herrera, manifiesta la necesidad de replantear Procesos y Procedimientos en la intervención profesional de Trabajo Social, solicitando para tal efecto la designación en el cargo de Jefe de Servicio de Trabajo Social de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia a la TS. Enna, SACSAQUISPE NOLAZCO, de acuerdo a la Estructura Funcional aprobado en el Manual de Organización y Funciones con Resolución Directoral N° 282-DG-HVLH-2007, de fecha 31 de Diciembre del 2007;

Que, en cada Entidad se establece según normas los cargos que requieren para cumplir con los objetivos y funciones asignadas por necesidad Institucional, y por convenir al Servicio, resulta necesario asignarle las Funciones de Jefe de Servicio de Trabajo Social de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia a la **TS. Enna, SACSAQUISPE NOLAZCO**, personal de carrera con el Cargo de Trabajadora Social Nivel VIII;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA, que delega funciones sobre acciones de personal; y

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva, de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefa de la Oficina de Personal del Hospital "Victor Larco Herrera";

SE RESUELVE:

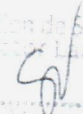
Artículo 1°.- Dar termino a la Resolución Directoral N° 092-OP-2012-HVLH de fecha 09 de Agosto del 2012, en lo que respecta a la asignación de Funciones de Jefa de Servicio de Trabajo Social en Atención Ambulatoria y Hospitalización del Departamento de Trabajo Social del Hospital "Victor Larco Herrera" **doña, MARIA PATRICIA, CANORIO ALVAREZ**, dándole las gracias por los servicios prestados.-----

Artículo 2° .- Asignar a partir de la emisión de la presente Resolución a **doña, ENNA, SACSAQUISPE NOLAZCO**, las funciones de Jefa de Servicio de Trabajo Social de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia del Departamento de Trabajo Social del Hospital "Victor Larco Herrera". -----

Artículo 3° .- Notificar la presente Resolución a las interesadas para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese y Comuníquese,

- GEVC/RBM/AERL/FGCE/ERC.
- Distribución:
- Dirección General
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Planeamiento Estratégico
- Unidad Funcional de Remuneraciones
- Unidad Funcional de Pres.Prog.Control Asistencia
- Interesadas
- Archivo


 Gladys Vargas Cajahuanca
 Directora General
 C.I. 24334 RNE 14213

